



NOTA DE PRENSA N° 55-2019-RR.PP-EMUFEC

**Revalorando, preservando y promocionando nuestras tradiciones
EMUFEC S.A. CUMPLE 32 ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL**

La Empresa Municipal de Festejos del Cusco – EMUFEC S.A., ha sido creada mediante Acuerdo Municipal N° 086/MC-SG-87, del 26 de octubre de 1987, y ampliadas sus facultades con Acuerdos Municipales N° 033 y 036 del 15 de marzo del año 1993, está regulada por la Ley N° 26887- Ley General de Sociedades y adscrita en el Pliego de Entidades de Tratamiento Empresarial ETES, del Ministerio de Economía y Finanzas.

Son 32 años ininterrumpidos revalorando, preservando y promocionando el Calendario Anual de Eventos Tradicionales del Cusco, dentro de ellos las Fiestas Jubilares de la ciudad y el Inti Raymi, así como la institucionalización de nuevos eventos, involucrando de manera directa a la población en cada una de ellas.

Las celebraciones por este nuevo aniversario se realiza con diferentes actividades, entre ellas, el show infantil que se desarrollará este domingo 27 de octubre en el Parque Urpicha, con ingreso totalmente gratuito para niños y niñas, así también, y recuperando nuestra identidad nacional, el martes 29 de octubre en el Teatro Municipal se realizará el evento de gala “Cusco Criollo”, el ingreso es el donativo de un producto no perecible que será destinado a poblaciones vulnerables de nuestra ciudad.

De esta forma, la Empresa Municipal de Festejos del Cusco – EMUFEC S.A., cumple un nuevo aniversario, trabajando para consolidar la misión de ser una empresa reconocida internacionalmente por la realización de eventos culturales, eventos recreativos y de turismo.

Reconocidos por vuestra gentil difusión.